

INFORME DE GERENTE A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

A los Señores Accionistas de:
RUNMERSA S.A.

De conformidad con lo dispuesto en los estatutos de **RUNMERSA S.A.**, cumpla en presentar el siguiente Informe de Gerente correspondiente al ejercicio económico terminado al 31 de diciembre del 2007

RUNMERSA S.A., es una Compañía Anónima dedicada a las actividades de construcción en general y en base a los resultados obtenidos al cierre del ejercicio económico al 31 de diciembre del 2007 indico:

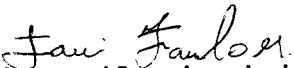
Con la finalidad de dar cumplimiento a lo dispuesto por la Superintendencia de compañías para la presentación de los Estados Financieros del año 2007, se han elaborado de acuerdo a los principios de contabilidad generalmente aceptados y en concordancia con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad. La presentación de los Estados financieros exige la determinación y la aplicación consistente de políticas contables a transacciones y hechos ocurridos en el ejercicio económico terminado al 31 de diciembre del año 2007 y es como sigue:

La compañía Runmersa S.A. presenta Activos por US\$ 30.942,92 representado por Efectivo US\$ 833,19; Cuentas por Cobrar US\$ 6.977,68; Pagos Anticipados US\$ 20.731,50; Inventario de Suministros US\$ 2.400,55 El Pasivo está conformado por Proveedores Locales que suman US\$ 10.402,34; Obligaciones con la Administración Tributaria por US\$ 5.062,01 y el Patrimonio representado por el Capital Social por US\$ 800,00; Reserva Legal US\$ 1.957,14; Resultado del Ejercicio US\$ 12.721,43. Los ingresos suman US\$ 232.589,43 Sus gastos operacionales suman US\$ 213.018,00 generando una utilidad por US\$ 19.571,43

Agradezco a los señores Accionistas por el apoyo brindado para ejercer mis funciones como Gerente de **RUNMERSA S.A.** y de la misma manera someto a consideración sea aprobado los Estados Financieros por el ejercicio económico terminado al 31 de diciembre del año 2007

Guayaquil, Marzo 25 del 2008

Atentamente,


Zabala Menoscal Francisco Javier
Representante Legal